

GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S. NIT: 900.999.434-5

Bogotá, 05 de julio de 2024

BNV-088-23-GMS-050724-02

Ingeniero
Carlos Andrés Fajardo
Director Interventoría
RED SUMMA

Referencia: Entrega documento de Soporte técnico Plataforma SIG.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el asunto en mención y dando cumplimiento al contrato celebrado entre la ALDESARROLLO y la Empresa Geomática Moncaleano Sáenz SAS, con alcance "EL CONTRATISTA se obliga para con ALDESARROLLO, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la EJECUCIÓN del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN CARTOGRÁFICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA" identificado con el código BPIN 2022761090121, según las especificaciones técnicas descritas en el Documento Técnico y MGA del proyecto.".

En virtud de lo anteriormente expuesto, se procede a entregar el documento de soporte técnico para la plataforma SIG, con el fin de someterlo a revisión y posterior aprobación. De acuerdo con los documentos contractuales 'Estudio Previo Consultoría - Ejecutor' y 'Pliego de Condiciones – Ejecutor', específicamente en su capítulo 9 titulado 'Análisis que Soporta el Valor Estimado del Contrato', se estipula que el período de soporte será de 6 meses. No obstante, con el objetivo de brindar un mejor servicio y optimizar el uso y apropiación de la Plataforma, Geomántica Moncaleano Sáenz ha decidido extender este soporte a un año, una vez que la Plataforma SIG sea entregada oficialmente, tal como se detalla en el documento adjunto.

Atentamente.

MANUEL ARAGON GOYES
Director proyectos

GMS SAS.